

# Centésima Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

19/08/2024

En la ciudad de Maldonado, el lunes 19 de agosto de 2024, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Prof. Andrés Rapetti, se reunió el Concejo Municipal, a los efectos de celebrar su centésima quincuagésima octava sesión ordinaria.

Se da comienzo a las 14:01 hs con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti, las concejales titulares Irene Goncalves, Laura Barreto, Raquel Meneses, el concejal titular Favio Zapico.

La Concejal suplente Miriam Dinardi.

Falta con aviso el concejal Carlos Sommerer.

Secretaría de actas Sra. Sara Barrios ficha 61193.

## ***ORDEN DEL DÍA***

### ***1) Consideración del Acta anterior***

Centésima Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria – 12/08/2024

-Se aprueba por unanimidad.

### ***2) Informe de las distintas áreas del Municipio***

El Sr Alcalde comienza comentando que en la Centésima Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado con fecha 24-06-2024 (Expediente 2024-88-01-09914) se aprobó unos talleres introductorios de Skate para todas las edades, preferentemente para niños y jóvenes. La idea en esa instancia era dividir los talleres y compartir el gasto con los Municipios de Punta del Este y San Carlos.

Finalmente el Municipio de San Carlos no aprobó dar lugar al taller en su localidad y para no declinar la propuesta presentada por Skate-Lab se decidió que la carga horaria destinada a San Carlos no se ejecutara y se realizarán solamente los dos talleres en Maldonado y los dos talleres en Punta del Este. En lo que respecta a la localidad de Maldonado, los talleres se realizarán en el Centro Cultural de Maldonado Nuevo. Se eligió el lugar con la premisa de atraer un nuevo público, que no necesariamente es el mismo que concurre dentro del Centro Cultural de Maldonado Nuevo y conquistar espacios circundantes. Por lo expuesto se eligió el Centro Cultural y no el Parque La Loma.

Comenta que es una idea piloto, que comenzará el 29 de agosto. En cuanto al gasto de esta actividad, si bien no se contará con el Municipio de San Carlos, el monto será el mismo que se votó en la instancia pasada, siendo este de un total de \$28.334.-

-Notifíquese a Unidad Contable.-

En otro asunto, el sábado 31 de agosto y el 1 de septiembre se estará realizando el Proyecto DRA (Desafío Rural Autosustentable). Es una iniciativa que ha costado trabajo su armado y entender la dinámica de estas competiciones. Se han tenido múltiples reuniones con los equipos, no solo con los estudiantes contratados por el Municipio de Maldonado sino, que también con todo el equipo que se fue involucrando, como la Unidad de Eventos del Municipio de Maldonado, los funcionarios del Centro Cultural de Maldonado Nuevo, la Unidad de Prensa, la Unidad de Cultura.

El proyecto va encaminado y se encuentra en la etapa de definir los jurados, tarea encomendada a la Unidad de Cultura.

Van a participar estudiantes del Liceo 1 de Maldonado, Liceo 4, que van a constituir una de las compañías, la otra estará formada por la Escuela Técnica UTU de Maldonado, y la otra compañía será integrada por el Colegio Maldonado, en total se cuenta con 38 estudiantes participando.

Se comenzará el sábado a las 9:00hs y trabajarán de corrido hasta las 22hs del mismo día. Vuelven el domingo en el horario de las 9:00 hasta las 16:00hs. Destaca que a los estudiantes se les

proporcionará el desayuno, almuerzo y merienda. Finalmente luego de las 16:00hs se entregarán las carpetas e iniciarán las presentaciones de sus trabajos. El lugar en el cual se basará el trabajo será una sorpresa.

El Alcalde comenta que es un proyecto que llega para quedarse y se le brinde apoyo en las gestiones venideras.

Por último, menciona que, el Liceo 1 de Maldonado aporta estudiantes pero se presentan como Liceo 4, y que la remuneración económica por participar irá a este último. En cuanto al Liceo 6 no participará porque no pudo armar equipo.

Finalmente se está a la espera de la cotización del almuerzo, merienda y cena del sábado y desayuno, almuerzo y merienda del domingo.

Los premios serán realizados por ServiArt.

Siguiendo con el informe de distintas áreas, el Alcalde menciona que se está trabajando con el lanzamiento del Certamen del Semanario Realidad.

En otro tema, comenta que llegará Licitación de veredas en el Centro de Maldonado para ratificar.

Sigue demorada la Licitación de las veredas por los barrios por los costos de las rampas.

Está adjudicada la Licitación del Centro Cultural de Maldonado Nuevo, se realizó resolución y el oferente ya está notificado.-

Comenta, que el Municipio ha realizado las gestiones en tiempo y forma pero que estos asuntos llevan tiempo.-

Finalizando, menciona que se comenzó con la ampliación de la oficina de secretaría. Una vez culminada esta, se realizará el traslado de los funcionarios que se encuentran en el Comunal Odizzio hacia la Sede del Municipio. En cuanto a los baños, quedaron terminados.

Se repararon las maderas del techo de hall de entrada al Municipio de Maldonado.

Por último, se encuentra en la etapa final lo que respecta a la construcción de la cancha del Club Unión. La Concejal Laura Barreto destaca el gran trabajo de la Sra. Silvia Correa, que es la que lleva adelante el cuadro, que en sus comienzos no contaba con recursos.

### 3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2024-88-01-13189- asunto: Solicita predio ferial para evento

Gestionante: Cerveceros de Maldonado

La Concejal Barreto hace uso de la palabra y entiende que, si bien el gestionante cuenta con aprobación de quienes asisten a la fiesta, no así de los vecinos que viven sobre el predio que solicitan autorización, sobre todo por el extenso horario del evento.

El Alcalde comenta que se comunicó con los Cerveceros y planteó la posibilidad de utilizar otro espacio, como por ejemplo la Plaza de Maldonado Park o predio Ferial de Avda Aiguá, pero estos le comentan que, con respecto a la plaza los espacios son chicos, y que la Dirección General de Tránsito y Transporte le sugirió utilizar el espacio público de barrio INVE ya que no se necesitaría corte de calle. Con el ofrecimiento del predio ferial comentan que la zona es un tanto complicada y se necesitaría de otras garantías para realizar el evento.-

En el mismo asunto, el Alcalde les expone que también recibieron una notificación por incumplimiento de horario por parte de la Dirección de Tránsito y Transporte (Expediente 2024-88-01-12137). El gestionante explica que la música se apaga a las 00 pero queda gente en la zona. El Alcalde le solicita que la música se apague una hora antes, para que a las 00 el evento haya culminado. En la misma línea se acordó recortar el horario, siendo este de 15 a 00 horas. También queda a evaluación la reacción de los vecinos de cara a eventos futuros.

Por lo antes visto, el Alcalde mociona por aprobar el evento pero con recortes en cual al horario y alertando en cuanto el evento anterior contó con informe negativo de la Dirección antes mencionada y en cuanto a la finalización del mismo, por lo que se autoriza el evento hasta las 00, siempre y cuando la música se apague a las 23 hs para lograr que los participantes del evento se retiren para media noche. Se autoriza desde las 15hs hasta las 00hs, cuidando el nivel del volumen de la música.

-Se resuelve aprobar por mayoría, con la abstención de la Concejal Laura Barreto, la autorización del evento en el espacio público del barrio INVE pero con recortes en cuanto al horario, siendo este de 15 a 00 horas, apagando la música una hora antes para que se disuelva el evento no pasada la hora estipulada de finalización. El cumplimiento por parte del gestionante será tenido en cuenta para futuras autorizaciones eventos,sujeto también a la pacífica convivencia con quienes residen en zonas aledañas al predio donde se realizará el evento .

En cuanto a la solicitud de baños químicos, pase a la Dirección de Gestión Ambiental.

Pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte para prestar colaboración en lo que comprende a estacionamiento en salidas de autos particulares o zonas no autorizadas y control de consumo de alcohol en conductores.

Previo, notifíquese al gestionante.-

2) Expediente N°2024-88-01-12137-asunto: Cerveceros de Maldonado solicita colaboración

Gestionante: Cerveceros Maldonado (con informe de incumplimiento).

-Se toma conocimiento. informando que ya se consideró dicho informe en la solicitud de habilitación según surge del expediente 2024-88-01-13189.

3) Expediente N°2024-88-01-13208-asunto: Instalación de cámaras

Gestionante: Comisión Barrial Cerro Pelado

-Se resuelve por unanimidad el pase a Secretaría General de la Intendencia de Maldonado para su consideración.-

4) Expediente N°2024-88-01-13213-asunto: Solicita altoparlante para 22 y 23 de agosto

Gestionante: Comisión Barrial Cerro Pelado

-Se aprueba por unanimidad.

Notifíquese al gestionante.

Pase a Unidad Contable y solicitar que la empresa adjudicada se comunique con el presidente de la comisión del barrio para que este le proporcione recorrido y horario para la difusión del evento.-

5) Expediente N°2024-88-01-13219-asunto: Solicita plantas para plaza jornada 17/08

Gestionante: Comisión Barrial Cerro Pelado

-Se aprueba por unanimidad el pase a la Unidad de Planificación de Espacios Públicos.

Previo, notifíquese al gestionante.-

6) Expediente N°2024-88-01-11502-asunto: B° Cooperativas, municipales,ose,ute,antel solicita iluminación

Gestionante: Hilda San Martín

-Tomado conocimiento, se decide por unanimidad el pase a la Dirección de Electromecánica por tratarse de un asunto de su competencia.

Previo, notifíquese al gestionante.-

7) Expediente N°2024-88-01-12821-asunto: Torre del Vigía para feria de emprendedores 7/9

Gestionante: Victoria Fernández

-Se aprueba por unanimidad autorizar el espacio de la Torre del Vigía para la fecha solicitada y la colaboración con 2 baños químicos con servicio (1 inclusivo).

Notifíquese al gestionante.

Pase a Dirección de Gestión Ambiental.-

8) Expediente N°2024-88-01-12923-asunto: Liceo 4 solicita traslado para 8/10

Gestionante: Adriana Izaguirre

-Se aprueba por unanimidad colaborar con un ómnibus.

Notifíquese al gestionante,

Pase a Unidad Contable para su cotización.-

9) Expediente N°2024-88-01-13137-asunto: Aro de básquetbol en la vía pública

Gestionante: Irene Goncalves

-Se aprueba por unanimidad el pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte para su consideración.-

Notifíquese a la gestionante.-

10) Expediente N°2024-88-01-10889-asunto: Titularidad nicho 1441

Gestionante: Jorge Núñez

-Se aprueba por unanimidad acceder a lo solicitado.-

11) Expediente N°2023-88-01-15012-asunto: Devolución de nicho 1483

Gestionante: Marta Vega

-El Concejo del Municipio de Maldonado resuelve por unanimidad aceptar lo solicitado.-

12) Expediente N°2023-88-01-15458-asunto: Cambio de titularidad de nicho 1340

Gestionante: Fernando Trianon

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado, sin perjuicio de los derechos de los otros herederos que pueda corresponder.-

13) Expediente N°2024-88-01-12977-asunto: Colaboración para fiesta primavera Cerro Pelado

Gestionante Mauro Viera

-Se aprueba por unanimidad colaborar con \$50.000 (cincuenta mil pesos uruguayos).

Notifíquese al gestionante, que percibirá dicho importe una vez culminado el proceso administrativo correspondiente.-

Pase a la Unidad Contable.

Con respecto a la solicitud de colaboración con la banda, pase a la Dirección General de Cultura.-

14) Expediente N°2024-88-01-11876-asunto: Colaboración económica para mundial Ironman 70.3

Gestionante: Silvia Tourn (vuelve con mail de la gestorante x charlas)

-Se resuelve proponer por unanimidad la Casa de la Mujer, Zonta Atlántico Sur, Centro Cultural de Maldonado Nuevo. Queda sujeto a previa coordinación de la Concejal Laura Barreto con la gestorante y con los referentes de los lugares previamente propuestos.

Hecho, manténgase pendiente hasta la presentación de calendario.

Pase a Centro Cultural de Maldonado Nuevo para que coordinen el uso de su espacio.-

#### **4)Asuntos entrados**

1- INEFOP, solicita uso de la sala de la Sede del Municipio para el día 23 de agosto de 13:00 a 15:00 hs (Programa Acelera Maldonado).

-Se aprueba por unanimidad.

Notifíquese al gestorante.-

2-Supervisor Barranque solicita compra de pintura

-Se aprueba por unanimidad la compra de 100 litros de pintura verde agua para la fachada.

Pase a Unidad Contable para realizar la compra.

Con respecto al reclamo de pintura blanca para fachada, pase a Unidad Contable para informe.-

### 3-Eventos -Día del Patrimonio

-Se aprueba por unanimidad el informe presentado por la Enc. de Eventos Beatriz Batista donde solicita la compra de 120 racimos de uva de goma de 3 colores y 100 tiras de 2 mts cada una de enredaderas de hoja de parra para la decoración.-  
También se aprueba por unanimidad la contratación del emprendimiento WineLoveUy.

Siguiendo en el mismo asunto, se informa que se realizó reunión con Ing. Eduardo Felix referente de INAVI, con la participación del Enc. de la Unidad de Cultura del Municipio de Maldonado Martín Ferrario, la Enc. de Unidad de Eventos Beatriz Batista, el Sr. Alcalde Prof. Andrés Rapetti y la Secretaría Administrativa Carolina Pallas.

Se procede a detallar lo conversado.

En esta instancia se resolvió solicitar la apertura de la Bodega Zanoni para visitar los días 5 y 6 de octubre. Gestión a cargo del Sr. M. Ferrario.

Gestionar ómnibus para recorrer bodegas de Maldonado, sin costo para los viajeros. Gestión, también a cargo del Sr. M. Ferrario.

Por último, generar charlas y degustación en el Cuartel de Dragones que realizarán funcionarios de INAVI, gratuita. La gestión y habilitación quedará a cargo del Sr. M Ferrario. La coordinación y manejo de entradas será realizada por Los Leones de Maldonado.

Para finalizar, se presenta propuesta por la Enc. de Eventos Beatriz Batista, la cual fue aprobada en los párrafos que antecede.-

-Se resuelve por unanimidad tomar conocimiento.-

### 4- Dirección de Prensa. Solicitud de espacio físico para Supervisor de INE.

-Se aprueba por unanimidad prestar la Sala de Conferencias del Municipio de Maldonado.

-Se aprueba por unanimidad prestar la Sala de Conferencias del Municipio de Maldonado. Notifíquese al gestionante. Coordinar días y fechas requeridas para no superponer actividades ya confirmadas en el calendario.

### 5-Informe de Unidad Social

-Se aprueba por unanimidad la extensión del rango etario, manteniendo el mismo horario, mismos días y en las mismas condiciones. Se recuerda la prohibición del consumo de alcohol dentro del Comunal.

Pase a la Unidad Social.-

### 6- Liga Departamental de Bochas de Maldonado para competir en Río Branco el 30/08, 31/08 y 01/09.-

Se realiza expediente 2024-88-01-13303

-Se aprueba por unanimidad la colaboración de \$15.000 (quince mil pesos uruguayos). Notifíquese al gestionante, el cual percibirá el importe una vez culminado el proceso administrativo. Solicitar cuantos participantes van al encuentro, vehículos en el que viajan, y características del evento.

Hecho, pase a Unidad Contable. .

### 7- 3er año de bachillerato de Deportes y Recreación UTU solicita transporte para Montevideo el 13 de septiembre.-

Se realiza expediente 2024-88-01-13372

-Se aprueba por unanimidad colaborar con el transporte.

Notifíquese al gestionante

Pase a Unidad Contable.-

### 8- Recapado asfáltico para Avda. Wilson Ferreira Aldunate

Se realizó expediente 2024-88-01-13386.

-Se resuelve por unanimidad el pase a la Sub Dirección de Obras Civiles y Mantenimiento.-

-Se resuelve por unanimidad el pase a la Sub Dirección de Obras Civiles y Mantenimiento.-

Notifíquese a la gestionante.-

9- Colaboración para asistir a campeonato latinoamericano de enduro en Costa Rica 3 de Septiembre.-

Se realizó expediente 2024-88-01-13527

-Se aprueba por unanimidad colaborar con U\$S 600.

Notifíquese al gestionante, quien percibe el monto una vez culminado los procesos contables correspondientes.-

Pase a Unidad Contable

10-Presupuesto para evento de Navidad presentado por Beatriz Batista y Mariana Mastrángelo.-

-Se aprueba por unanimidad el presupuesto de \$334.387 (trescientos treinta y cuatro mil trescientos ochenta y siete pesos uruguayos).

Pase a Unidad Contable.

11-Presupuesto VAS para Mapping.

Antes de proceder a la lectura del presupuesto presentado por la empresa VAS, el Sr. Alcalde hace uso de la palabra y menciona que se le solicitó a VAS que desglozara que es lo que estaba cotizando. Luego, comenta que quiere escuchar lo que piensa cada miembro del Concejo.

La Concejal Irene Goncalves interviene y consulta si se puede enviar por correo electrónico para su estudio y revisión, previo a tomar una decisión. Consulta si se puede votar la semana que viene. Y se cuestiona si eso (en referencia al presupuesto de VAS) es necesario votarlo en ese momento.

La Concejal Laura Barreto responde que sí, porque los tiempos no dan y no se llega a la fecha del evento.

La Concejal Irene Goncalves le responde, y expresa que se dedica a eso, es su área la producción audiovisual. Resalta que se está a tiempo. No está de acuerdo con tomar un solo proveedor y propone realizar un llamado a precios abierto. Cree que no es la forma por el monto que implica, y porque hay en el mercado otras opciones. Le parece bárbaro que se tenga un proveedor de confianza y que quizás sea el que se vote, pero que le gustaría que se hiciera un llamado a precios. Cuenta que este comentario ya lo realizó en otra sesión. Cree que no se debería trabajar con un solo proveedor y además ni siquiera hace una propuesta artística, solamente manda una lista de equipos. Comenta que en el mundo artístico no se hace así.

Luego, hace referencia que el año pasado se realizó un voto de confianza.

La Concejal Raquel Meneses le consulta a la Concejal Irene Goncalves, que cree que le estaría faltando.-

La Concejal Irene Gonzalves responde que primero faltaría una propuesta artística, según su criterio está bien que se presente la cotización con el equipamiento pero que el equipamiento no "mueve la aguja" porque son ignorantes en ese asunto. Y reitera que los presupuestos no se realizan de ese modo. Primero se presenta una propuesta cultural o artística. Se está comprando cosas a ciegas y no corresponde.-

Entiende que hay confianza con el proveedor pero que no se compra así.

Puntualiza que en cierto momento le consulta a su hermana que estuvo realizando mappings por el día del patrimonio y esta había gastado U\$S 3.000 (tres mil dólares americanos) con un equipo enorme trabajando y con 10 minutos de mapping. Aclara que su idea no es poner a su hermana a realizar dicha actividad, pero enfatiza en que se está pagando una cifra muy elevada por un producto que en el mercado vale menos.

Y expresa que si el producto vale eso, pero artísticamente es superior, que lo demuestre, y entonces está dispuesto a votar. Tiene que ser una propuesta artística impresionante. Muy superior a todo lo que hay. Cuenta que ve y conoce del rubro y considera que es demasiado caro para la cantidad de minutos que implica. Es mucho dinero para alguien que no envía la propuesta artística.

Reitera que el año pasado se votó a ciegas y se pregunta si este año se hará lo mismo.

La Concejal Laura Barreto interviene y comenta que la propuesta artística la realiza el Municipio de Maldonado.

La Concejal Raquel Meneses también interviene y comenta que el año pasado la empresa VAS realizó una presentación de lo que se iba a proyectar.

El Alcalde interrumpe y solicita se organicen porque le interesa el aporte de cada integrante del Concejo.

Comenta que se inclina a la idea de realizar un llamado a precios pero le preocupan los tiempos. La Concejal Irene Goncalves hace uso de la palabra y mencionó que en internet se encuentra el antecedente de lo realizado el año pasado, y que con eso, otras empresas pueden hacer su propuesta. Ese antecedente sirve de referencia.

La Concejal Laura Barreto se cuestiona si eso va a garantizar la calidad del año pasado.

El Alcalde interviene y comenta que habló con el referente de la empresa VAS y que le solicitó que desglosara el presupuesto porque era una cifra que no era abarcable y que la idea es que fuera recreando distintos sitios icónicos del departamento de Maldonado. El Alcalde comenta que VAS le dijo que él enviaba la parte económica y quedaba a la espera que desde el Municipio le enviara lo que querían proyectar que él lo armaría. El año pasado se hizo así y salió bien.

En el mismo asunto el Alcalde menciona que se podría hacer una prueba y llamar a precios y ver qué es lo que ofrecen, pero le preocupa que al no conocer el rubro aparezca algo que no esté a la altura, ya que el año pasado se dejó la vara muy alta y hay mucha expectativa en el evento. Pero que, haciendo un llamado puede aparecer alguien que sorprenda.

La Concejal Irene Goncalves comenta que en el MACA hubo un festival de mapping, eventos que están sucediendo en Maldonado.

La Concejal Laura Barreto interviene y comenta que no ha visto mapping de la magnitud que se vió el año pasado.

La Concejal Irene Goncalves menciona que no tienen experiencia en ver ese tipo de eventos.

La Concejal Laura Barreto le responde que ella estuvo en Disney y en muchos otros lugares. La Concejal Irene Goncalvez reafirma que cree que se está pagando mucho más por algo que en el mercado vale menos.

Y con respecto al mapping del año pasado comenta que la parte histórica no quedó integrada, y puntualiza que no hubo trabajo ni contenido. Comenta que si históricamente no va a ser muy profundo que por lo menos estéticamente sea bárbaro. No se puede pretender ponerle historia si después lo que hace es recortar un par de caras y ponerlas. Eso no la convence, si bien a la gente le encantó todo lo de Papá Noel y lo entiende. Y entiende que ella no tiene porque tener el mismo gusto que la gente que concurre al evento.

El Concejal Favio Zapico le pregunta a la Concejal Irene Goncalves si concurrió a la plaza.

La Concejal le responde que, por supuesto que fue a la plaza. Y recuerda que lo que más le impactó fue el tema de los coros, eso la emocionó. Comenta que si le sacas el sonido nada de lo que se proyecte, o se muestre, tiene peso. Este año, se va a poner a unos niños a cantar villancicos y va a conmover a todos. Cuestiona que, capaz que lo que más barato resulta es el coro de los niños pero es lo que más va a conmover. Expresa que lo dice porque vive de eso, es su industria y lo tiene más que claro, hay veces que se vuelca todo a la imagen y se pone un montón de dinero en eso pero la calidad del sonido, la música, su selección, su calidad, como esta armado es lo que provoca emociones. Cree que al no tener experiencia el proveedor hace lo que puede, y por eso en la presentación pasada pegó las partes de historia.

En la misma línea, vuelve a comentar que habría que mostrar lo que se hizo el año pasado a modo de referencia, a otros proveedores, y consultarles a estos si creen poder superar esa propuesta, en precio o en calidad. Cree que esa oportunidad debe existir, hacer un llamado de no más de 10 días, pero que por lo menos presenten propuestas, para que no quede como que VAS es el único proveedor que hay, algo que no es cierto, comenta. Y cuestiona que, si en otros rubros se hacen llamados a tres proveedores, en este asunto también se debería hacer.

El Alcalde le da espacio a la Concejal Laura Barreto para expresar su opinión al respecto.

La Concejal Laura Barreto comienza diciendo que, si bien la Concejal Goncalves tiene experiencia en lo que hace y es indiscutible, ella interpreta a la gente, lo que disfrutó, y lo que se habla, que fue algo nunca visto en Maldonado.

Le cuestiona a la Concejal Irene Goncalves que quizás a ella le llegan otras cosas (haciendo referencia a las emociones que produjo el mapping), y que quizás no interpreta las cosas como la Concejal Goncalves pero si como lo ve la gente, y destaca que es cercana a la gente.

La Concejal Irene Goncalves interviene y comenta que no se refiere al impacto en el público, sino que se refiere a los integrantes del Concejo como administradores de dineros públicos. Menciona que se pide presupuesto por todos los gastos, y se cuestiona porque no se va a pedir presupuesto para esta actividad.

La Concejal Laura Barreto, expresa que más allá de pedir presupuesto o no, hace referencia al tiempo y da como ejemplo de lo que han demorado las licitaciones de veredas. Enfatiza que se tiene solo tres meses para trabajar en el evento ya que está previsto que su lanzamiento sea el día 6 de diciembre. Cuenta que las funcionarias que realizan el evento al mismo tiempo tienen otros en marcha, no están solo para el evento navideño.

El Alcalde acota que próximamente se comenzará a trabajar en el cierre de cursos. La Concejal Irene Goncalves reitera que no se le siga dando a un solo proveedor la posibilidad de presupuestar.

La Concejal Laura Barreto comenta que a su criterio no se trata de darle la oportunidad a un solo proveedor, se trata de que el proveedor que presentó el proyecto el año pasado y fue espectacular a criterio de la gente y causó un efecto imponente y que es el único que presentó el presupuesto. Continuando con el mismo asunto, comenta que en el tema de hacer un llamado a precio, le preocupa la calidad del espectáculo, si lo puede igualar o mejorar. Menciona que como espectadora le encanta.

Ya se conoce el producto y con la responsabilidad y profesionalismo con la que trabaja.

La Concejal Irene Goncalves toma la palabra y recuerda que el Concejal Carlos Sommerer presentó una propuesta y pregunta si vieron la propuesta.

La Secretaria Carolina Pallas responde que sí, y que el Concejal se la envió a ella por medios electrónicos.

La Concejal Irene Goncalves comenta que, si bien era caro, era una propuesta diferente, otra conceptualización y era una propuesta imponente.

La Concejal Barreto responde que ellos iban a ir a verlo a Gramado y Canela.

Siguiendo con su exposición la Concejal Goncalves dice que la propuesta estaba muy buena. Tiene personajes andando entre la gente, no todo se proyecta en una escenografía, hay un montón de personajes que circulan en el espacio, entonces genera otra sensación a los participantes, no es que hay un Papa Noel sentado sino que hay por ejemplo, duende, hadas, etc.

El Alcalde interviene y menciona que es otro tipo de puesta en escena.

La Concejal Goncalves, coincide y comenta que si bien es caro, hay un montón de mano de obra.

El Alcalde le consulta a la Secretaria Carolina Pallas a cuánto asciende el presupuesto presentado anteriormente por el Concejal Carlos Sommerer.

La Secretaria responde que presentaron tres propuestas. Una propuesta era de U\$S66.825, otra de U\$S 69.500 y otra de casi U\$S36.000.

El Alcalde le da lugar al Concejal Favio Zapico, y comenta que se necesita avanzar y tomar una decisión.

Reitera que se inclina hacia la idea de hacer un llamado a precios, pero le preocupa ya que lo considera un riesgo porque se puede perder la calidad de trabajo que se alcanzó. Pero, en esa misma línea se puede llegar a tener una calidad igual y bajar costos.

Solicita quien se defina por sí o por no.

La Concejal Barreto manifiesta que le preocupan los funcionarios.

La Concejal Goncalves cuestiona que, en el punto anterior se votó todo lo necesario para que trabajen los funcionarios, en este caso se contrata una empresa que se tiene que hacer cargo.

La Concejal Barreto comenta que esto es parte del trabajo de los funcionarios porque siempre se trabaja articuladamente.

El Concejal Favio Zapico manifiesta que no se considera capacitado técnicamente para evaluar el producto como lo está la Concejal Goncalves pero comenta que se queda con lo que vio en la plaza el año pasado y el comentario de una semana o diez días en Maldonado. Expresa que la ciudad no dejaba de hablar de lo que se vió esa noche.

La Concejal Laura Barreto interviene y comenta que fue único.

El Concejal Zapico menciona que es probable que si se hace un llamado a precios el va a votar este proyecto, no se va a convencer porque otro sea más barato. Porque este proyecto es lo que a la gente le gusta. Indica que no conoce a los referentes de la empresa VAS, no se trata de eso, sino de lo que la gente estuvo más de una semana hablando de la noche de Maldonado. Es difícil elegir a alguien que no se conoce solo porque sea más barato. Y manifiesta que piensa que si algo está mal y no se cambia va a seguir estando mal, pero cuando algo está bien debe continuar. Por último, destaca que técnicamente no puede opinar.

La Concejal Goncalves menciona que es una razón administrativa y política la que plantea. Comenta que el Concejo sale beneficiado si se llama a precio porque no se está realizando compra directa un año tras otro sin dejar que entren otros proveedores en el mercado a compartir. Ese es su punto y reitera que es la imagen con la que queda el Concejo, hace compra directa cuando en realidad se puede llamar a precio. Y siempre la razón es el apuro.

El Alcalde comenta que él pensó que este año vinieran otras propuestas pero no se presentó ninguna.

La Concejal Goncalves, manifiesta que se queda más tranquila si vienen uno o dos presupuestos más, vote lo que se vote, pero que figure que hubo un llamado a precio. Y enfatiza que a una barraca se le pide tres presupuestos cuando se va a comprar madera. Se piden tres presupuestos. Puntualiza que es un tema de transparencia y si no se hace queda la interrogante de porqué?. Si fuera el caso de que no existiera otro proveedor, perfecto, o en el caso de hacer llamado a precio y en 10 días no aparece ninguna propuesta, se sigue para adelante.

Su cuestionamiento tiene que ver con el rol del Concejo como administrador de dinero público. No tiene que ver si gustó, si emocionó, si fue barato o caro. Tiene que ver que el Concejo tiene la obligación de hacer las cosas lo más transparente que se pueda. Comenta que el año pasado ya se compró el producto de este proveedor sin ver un minuto.

Las Concejales Laura Barreto y Raquel Meneses intervienen y le comentan a la Concejal Irene Goncalves que sí vieron.

La Concejal Irene Goncalves aclara que proyectado no lo vieron.

La Concejal Laura Barreto manifiesta que si lo vieron por computadora.

El Alcalde interviene y comenta que lo que se presentó fue un adelanto.

El Concejal Irene Goncalves menciona que se vieron las imágenes luego de autorizada la compra.

La Concejal Laura Barreto puntualiza que ese hecho no sucedió de esa manera. Y cuenta que le presentaron el proyecto en el Centro Cultural de Maldonado Nuevo, y se comenzó a trabajar sobre eso. Destaca que lo que más le motivó para que dicho proyecto pudiera suceder y proponerlo en el Concejo fue en base a lo que le mostró y todo lo que tenía armado.

Luego, cuenta que se lo citó y lo presentó en una comisión, y se armó según lo que se iba proponiendo.

La Concejal Irene Goncalves hace referencia que no se encontraba ese día.

El Alcalde recuerda que estuvo presente el Sr. Fernando Cairo y el Sr. Andrés de León.

La Concejal Laura Barreto comenta que fue una comisión que se realizó especialmente para la presentación del proyecto.

El Alcalde reitera que no se presentó todo el trabajo.

La Concejal Laura Barreto en uso de la palabra manifiesta que entiende perfectamente a lo que se refiere la Concejal Irene Goncalves pero que ella vota a conciencia y con la convicción de lo que cree que es lo mejor para la sociedad.

El Alcalde propone un cuarto intermedio para reunirse con la bancada del Partido Nacional en su oficina.

-Se aprueba por unanimidad.

-Siendo las 17.19 se aprueba cuarto intermedio.-

-Siendo las 17.37 se retoma el Orden del Día.

El Alcalde retoma el tema, y comenta que previo al cuarto intermedio había quedado pendiente si se hace llamando a precio o no.

Consulta a la Concejal Laura Barreto si va mocionar lo que fue a nivel de bancada.

La Concejal Laura Barreto expresa que, para no hacerlo muy largo su postura es la antes expuesta. Menciona que su transparencia (haciendo alusión a la bancada del Partido Nacional) ha sido impecable y siguen en la misma postura.

Enfatiza que al referente de VAS lo conoce únicamente de trabajar; no tiene ningún otro vínculo. Lo que le preocupa son los tiempos, por los funcionarios y quien venga haga el trabajo de la misma calidad con respecto al realizado el año pasado ante la falta de conocimiento que tienen. Teme invertir dinero, quizás menos que en esta instancia pero sin saber cómo evaluar que quien lo realice traiga la misma calidad de equipos, los mismos proyectores, ya que los proyectores no son todos iguales.

Comenta que tuvo la oportunidad de verlo trabajar hasta tarde y que estuvo en todos los detalles.

Por lo antes expuesto, es que decide mocionar por seguir con el mismo proveedor.

El Alcalde propone realizar la votación porque entiende que es la única forma de culminar con el asunto.

Consulta si alguien más va a realizar alguna acotación.

La Concejal Raquel Meneses interviene y comenta que ante la ignorancia votaría a favor de hacerlo con VAS porque ya conoce el trabajo que hace, en caso de realizarlo otro, generaría preocupación.

El Alcalde reitera la consulta de si alguien quiere realizar algún otro comentario, previo a votar. La Concejal Irene Goncalves manifiesta que el Frente Amplio lo que planteó fue la necesidad de cumplir con los requisitos de la compra habitual que implica obtener o intentar tener por lo menos tres precios. En ese sentido, en esta compra, por segundo año consecutivo se plantea un proveedor de compra directa sin haber hecho llamado a precio. Ese es el argumento que tiene para no acompañar esa compra.

La Concejal Raquel Meneses le pregunta si conoce a algún experto que sepa del tema.

La Concejal Irene Goncalves responde que sí.

El Alcalde le da la palabra a la Concejal Miriam Dinardi.

La Concejal Miriam Dinardi expresa que piensa igual que la Concejal Laura Barreto. Y comenta que sabe cómo trabaja el proveedor y como se fue la gente del evento.

La Concejal Laura Barreto interviene y expresa que quiere aclarar que siempre han trabajado de la mejor manera con la Concejal Irene Goncalves para que las cosas salgan.

Puntualiza que desde que se realizó el mapping en diciembre del año pasado hasta hoy, ningún interesado ha presentado una propuesta. Los únicos que se presentaron fueron los que se habló en un principio (a través del Concejal Carlos Somerer) que es una propuesta que se presentó tres años atrás en la Dirección de Turismo y el Municipio de Punta del Este con unos precios de esa época, y que el referente de ese proyecto comentó, cuando se lo contactó que tenía que recotizar la propuesta, con un valor más excesivo que el presentando por VAS.

La Concejal Irene Goncalves le contesta que lo que plantea no es una moción, es un argumento.

La Concejal Laura Barreto le responde y alega que está aprendiendo y que quizás no es tan política como lo es ella. Mencionó que trabaja desde otro lugar y que procura que las cosas salgan y que la gente sea la beneficiada, respetando la transparencia.

La Concejal Irene Goncalves manifiesta que debe retirarse porque debe presentarse en una reunión virtual.

El Alcalde interviene y solicita la palabra para luego realizar la votación.

La Concejal Irene Goncalves responde que no va a poder votar, solicita disculpas y manifiesta que se siente obligada a votar sobre un tema que entre la bancada del Partido Nacional ya ha resuelto. Siente que pasan por encima de ella. Menciona que se va a retirar porque tiene una reunión y lamenta que no se haya dado la posibilidad a que hubiera una cuestión de transparencia. Entiende todos los argumentos y los miedos de cambiar de proveedor. Enfatiza que los que quedan realicen la votación. Hubiera querido que se diera la posibilidad de no mantenerse en la compra directa y entiende que el resto quiere seguir para adelante. Finalizando su intervención manifiesta que lamenta lo largo de la sesión porque no puede presentar los planteos que tenía, siendo esta la tercera semana que no puede exponerlos. Comenta que anteriormente se contaba con un reloj que permitía medir las intervenciones. Lamenta que la Concejal Barreto no tiene fin a la hora de exponer su idea, y eso le resulta cansador. Interrumpe todo el tiempo y participa todo el tiempo que cree conveniente, habla sola y es reiterativa en el contenido y destaca que se debería volver al reloj. Cuenta que comenzó su día muy temprano y a esta hora se encuentra cansada de escuchar varias veces lo mismo. Entendió perfecto lo que plantea el resto. Y si quieren votar a ese proveedor, continúen. Su planteo se refería a que el Municipio diera un pasito hacia la transparencia. Entiende que si no se puede, no se puede. Lo acepta pero quiere que se entiendan sus razones. Antes de retirarse agradece por aguantar hasta esa hora pero se tiene que ir y tiene otro compromiso.

El Alcalde le solicita si puede quedarse para que escuche la intervención que él realizará.

La Concejal Irene Goncalves le contesta que no puede quedarse.

El Alcalde manifiesta que hablaron todos los concejales y merece ese espacio.

La Concejal Goncalves responde que él no mantiene la línea, en referencia a los tiempos de exposición.

El Alcalde aclara que el reloj se lo pone a todos pero en la instancia de Planteamientos de Concejales y Alcalde.

En esta instancia se encuentran en Asuntos Entrados haciendo una intervención previo a una votación.

La Concejal Goncalves reitera que debe retirarse.

El Alcalde lamenta que no le permita ser escuchado cuando todos los concejales, incluida la Concejal tuvieron la posibilidad de hacerlo previo a la votación.

-Siendo las 17.52 se retira de la Sesión la Concejal Irene Goncalves.-

El Alcalde vuelve a reiterar que lamenta que la Concejal se haya retirado sin permitirle marcar su posición al respecto.

Puntualiza que desde el punto de vista administrativo, no se está cometiendo ninguna falta porque se está votando un Mapping que está dentro de los parámetros de la compra directa ya que dentro de estos se puede elegir al proveedor.

Manifiesta que decir que es un tema de poca transparencia es totalmente erróneo y totalmente equivocado. Y se pregunta, ¿se podrían pedir tres precios? y se responde que sí; él mismo dijo que hubiera sido una buena opción hacer un llamado a precios, pero viendo la postura de sus compañeros del Concejo, que están claramente convencidos de no querer dar un salto al vacío, porque le genera dudas lo que puede venir, más allá del precio que se pueda plantear. Destacando que es una fiesta popular y que fue un antes y un después, un hito en Maldonado y que, claramente enamoró a toda la ciudad lo que se hizo en la plaza y que no se quiere cometer el riesgo de bajar la calidad. Más allá de que venga un precio más alto o un precio más bajo y que por eso se decantan por el mismo proveedor.

El Alcalde, por último, quiere subrayar que no se está cometiendo desde el punto de vista administrativo, ninguna falta. ¿Se puede llamar a precios?, Si. Pero también puede elegirse el proveedor dada la confianza que este generó. Y destaca que es la primera vez que se va a adjudicar directamente a este proveedor porque, éste cuando ha hecho trabajos para el Municipio ha sido en base a competencias de precios y ha ganado ya sea por precio o por calidad del servicio. Como es el

caso de Mercado Central, cuenta que ganó otro proveedor y los propios colectivos de emprendedores solicitaron que volviera VAS de forma escrita. Manifiesta que no tienen nada que ver con ese proveedor, simplemente, este brinda un servicio que ha sido siempre excelente. Y para terminar manifiesta que ante la convicción de sus compañeros concejales va votar a favor de la empresa VAS, a pesar de que al principio estaba a favor de que se realizara un llamado a precio. Qué fue lo hablado previo al cuarto intermedio. Lamenta que la oposición diga que se ve avasallada, cuando en realidad todo se hizo con garantías, se escuchó su posición, se votó un cuarto intermedio para finalizar el caso y se vuelve del cuarto intermedio con una posición tomada. Él mismo está, entendiendo los argumentos de los Concejales, acompañandolos en su votación.

-Se aprueba por unanimidad la contratación del VAS

Para terminar la Concejal Laura Barreto pide la palabra y comenta que ella la nombró directamente (haciendo referencia a la Concejal Goncalves) con respecto a que interviene y que tiene más tiempo de exposición, cosa que no es verdad.

El Alcalde interviene y comenta que el reloj se utilizaba en Planteamiento de Concejales y Alcalde, no en Asuntos Entrados y cuando se colocó el reloj no se colocaba únicamente al Frente Amplio, se le colocaba a todos los Concejales incluido el Alcalde. Y reitera que era en el punto 4 del Orden del Día en Planteamiento de Concejales y Alcalde que consistía en 5 minutos con una prórroga de 5 minutos más. Y que esa prórroga generó inclusive alguna discusión dentro de la bancada del Partido Nacional, de quien habla (haciendo referencia a sí mismo) en alguna oportunidad con algún Concejal porque solicitaba más tiempo. Y en Sesiones que inclusive el Frente Amplio no estaba presente. Por ejemplo en la famosa Sesión de Casa Pueblo, por una cuestión de tiempo.

La Concejal Laura Barreto manifiesta que comparte lo que dijo el Alcalde y que muchas veces se lo pusieron a todos (en referencia al reloj) y le llamaron la atención diciéndole tiempo, tiempo porque tenía que terminar en el Planteo de Concejales y Alcalde. No en este punto. Manifiesta que es verdad que interrumpe porque está aprendiendo y es un Concejo más descontracturado de lo que cree que antes se manejaba o como se manejan en la Junta. No es verdad que ella (la concejal Laura Barreto) tiene exposiciones interminables y la Concejal Goncalves no. A veces han estado en silencio con exposiciones repetitivas e interminables también de la compañera respetando absolutamente y no poniendo en tela de juicio absolutamente nada, así como destacar que el año pasado la compañera primero votó el proyecto de navidad y luego retiró el voto. Y eso también es verdad. Y otra cosas que ha sucedido es que la compañera dice lo que piensa se levanta se va y no da derecho a réplica. Eso no es bueno para nadie porque no es sano. Sea como sea la conversación pero hay que cerrarla. Esto ha sucedido presencial o por ZOOM. No está bueno que se deje con la palabra al Alcalde o a los Concejales. Eso jamás, jamás lo hacen con la compañera.

-Siendo las 18.00hs se retira el Concejal Favio Zapico.

Asume la titularidad la Concejal Miriam Dinardi hasta finalizar la Sesión.-

### **5)Planteamiento de Alcalde y Concejales**

-Comienza su planteo la Concejal Raquel Meneses.

Presenta nota de la Sra. Rossana Fredda, donde se solicita colocar carteles ilustrativos en la Zona Joven (ex placer).-

El Alcalde aclara que, si bien pertenece al Municipio de Maldonado territorialmente, no esta bajo control del mismo según el Memorando 12434-2022-5. Pertenece a la Dirección General de Gestión Ambiental.-

-Sigue la Concejal Miriam Dinardi.

Primero, plantea si es posible pintar el cordón amarillo de la rotonda de Cerro Pelado, la cual esta ubicada por Luis A. de Herrera y Benito Nardone, porque en la noche faltan luces y no se ve bien el

cordón. Y en el triangulo que se forma previo a la rotonda por Benito Nardone, también se solicita señalizar un poco mas por que en la noche no hay luz.-  
-Se aprueba por unanimidad realizar memorando a la Dirección de Electromecánica para solicitar refuerzo de luminarias y a la Dirección General de Tránsito y Transporte para la señalización del triángulo y pintar el cordón de la rotonda ubicada en Benito Nardone y Luis A. de Herrera.-

El segundo planteo de la Concejal es en destacar la labor de la Concejal Laura Barreto. Todo el fin de semana ha estado trabajando por el Día de la Niñez denodadamente con la funcionaria Beatriz Batista y con los choferes del Municipio llevando tortas. Dejando a su familia. Realmente lo hace de vocación, y quiere destacar eso.

Estuvo en la plaza el 17 de agosto en la actividad de Mercado Central, y se veía el amor con el que tratan los emprendedores a Laura. Ver ese ida y vuelta que tienen, hay que destacarlo.  
El gran trabajo, el extenso horario, el trabajo los fines de semana, repartidiedo por las escuelas, merenderos, es un trabajo que hace no lo hace ningún concejal.

El Alcalde suscribe las palabras de la Concejal Miriam Dinardi, pero aclara que hay varios concejales con un perfil social.-

-La Concejal Laura Barreto agradece las palabras de la concejal Miriam Dinardi.  
Luego plantea una nota que le presentó Comisión “Tu Centro” donde solicitan apoyo para la actividad programada para el 21 de septiembre en el marco de la celebración de la primavera en el centro de la ciudad, específicamente en la peatonal y calles aledañas. A continuación detalla lo que se solicita:

personal para la instalación de decoración, coordinar una banda música, servicio de 222 para la jornada, inspectores sobre vendedores ambulantes y artesanos, difusión en redes sociales y medios de comunicación, colaboración con los materiales que asciende a \$43,200 (falta nota)

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Cultura.

-Se aprueba por unanimidad solicitar apoyo 222.

Pase a Unidad de Prensa del Municipio de Maldonado para su difusión.-

Pase a Cuerpo Inspectivo.

Pase a Unidad Contable.

Queda pendiente para dar trámite por falta de nota.

-Siendo las 18:23hs se retira el Sr. Alcalde y preside hasta el final de la Sesión la Concejal Laura Barreto.-

El segundo planteo es referente a una obra de teatro denominada “El cofre de los vientos”. Sigue la colaboración para hacer una función en Centro Cultural de Maldonado Nuevo.-

Se realiza trámite 2024-88-01-13593.

-Se aprueba por unanimidad la contratación de una función por un caché de \$45,000.

Pase a consideración del Centro Cultural de Maldonado Nuevo.

Pase a Unidad Contable.

Finalmente, se resuelve cancelar la Comisión de Deportes para el proximo 21 de agosto en el horario de las 14hs.-

-Se aprueba por unanimidad.

Notifíquese al gestionante.

#### 6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

-Siendo las 15:15 se recibe a la Lic. Leticia Silva en representación del MIEM en Maldonado y Rocha y la Sra. Jaqueline Ferreira Coordinadora Centro Pyme Maldonado-ANDE.

El Alcalde comienza la reunión contando que el Municipio ha tenido múltiples iniciativas de apoyo al emprendurismo local, con la formación del Mercado Central y luego se incursionó en el área gastronómica con la creación de la Planta de Elaboración en el Comunal Hipódromo. Actualmente, se cuenta con emprendedores que han podido colocar sus productos en el mercado y se han independizado del manto protector del Municipio.

Yendo al tema que convoca esta reunión, comenta que se han tenido varias consultas en cuanto a la creación de una posible planta de elaboración de cosmética natural. Ante esos planteos se comienza a trabajar e investigar sobre dicho asunto y se encuentra con la dificultad para encarar el proyecto. Pero la decisión del Concejo era dar respuesta a una gran cantidad de emprendedores que están necesitando un apoyo. Finalizando, la idea es avanzar hacia eso pero se necesita asesoramiento técnico, para poder cuantificar la inversión.

La Concejal Laura Barreto plantea la necesidad de las emprendedoras en cuanto a la habilitación de los productos y la necesidad de una planta de elaboración porque, de hacerlo por su cuenta genera mucho costo.

La Lic. Leticia Silva comenta que el Centro PYME no cuentan con una atención estándar o estática para iniciativas de este tipo. A veces puede jugar en contra pero en otras ocasiones se puede ir moldeando la respuesta en medida de la demanda.

Menciona que ha tenido la oportunidad de conversar con algunas emprendedoras y ante sus consultas en otras instituciones está en conocimiento que el M.S.P les recomendó unirse y realizar una planta.

Se le ocurre que habría que hacer un estudio de factibilidad refiriéndose al monto de la inversión. Desde Centro PYME se puede gestionar un estudio realizado por un consultor externo y este orientar con respecto al tipo de construcción, los requerimientos en cuanto a RRHH permanentes y especializados para poder registrar sus productos ante el M.S.P. Sería un asesoramiento enfocado a condiciones más generales para luego evaluar la posibilidad de inversión.

La Concejal Laura Barreto menciona que se cuenta con una gran número de emprendedores interesados pero la barrera más grande pasa por el tema de los costos.

La Sra. Jaqueline Ferreira comenta que la habilitación es muy diferente a la gastronómica, los requerimientos del M.S.P son muy complejos y difiere según los productos. Las habilitaciones son costosas.

Lo considera un desafío, y recomienda ir de menos a más. Y ejemplifica dedicarse a uno o no más de dos productos para empezar.

Considera que es bueno visibilizar la inquietud planteada por los emprendedores porque quizás es tiempo de que este tipo de productos tenga una normativa distinta según el caso que se presente.

La Lic. Silva reitera que para comenzar se podría realizar un estudio de factibilidad, contratar al personal especializado, y el Municipio marcar lineamientos como cantidad de emprendedores que se van a apoyar, focalizar algunos productos en particular. Lo plantea como una posible idea.

La Concejal Laura Barreto menciona que lo importante es empezar por algo para poder dar una respuesta de trabajo segura y con posibilidad de entrar al mercado de trabajo.

La Lic. Silva consulta si el Municipio tiene en mente algún espacio físico en el cual se podría realizar el laboratorio.

El Alcalde comenta previamente que no se cuenta con un número exacto de emprendedores porque antes se quiere tener una noción de costos, para saber si se está a la altura.

La Lic. Silva menciona que lo consultó para tener una base y a partir de un lugar físico realizar el estudio de factibilidad. En función del tipo de producto y metros cuadrados.

El Alcalde ve posible la construcción de una planta en Comunal Hipódromo.

La Concejal Laura Barreto responde que no hay lugar, que de construir algo podría ser el jardín del Comunal Molino o hablarlo con la Enc. Unidad Social Ana Surroca. En en caso de ser el Comunal Molino lo considera un lugar accesible por cuestión de transporte público.

La Lic. Silva interviene y comenta que se puede solicitar el armado de proyecto según requerimientos mínimos de funcionamiento.

El Alcalde propone el salón de Zoonosis, ya que cuenta con baño independiente y entrada y salida también independiente.

Y consulta que luego de concretar un espacio, Cual seria el siguiente paso?.

La Lic. Silva responde que se debería establecer un lugar para tener de donde empezar. Luego, enviar una nota solicitando apoyo y ellos se encargan en buscar un presupuesto al profesional que arme el estudio de factibilidad, de este se desprendería, posibles reformas, la necesidad de personal permanente. Con esos datos se podría cuantificar.

La Concejal Irene Goncalves interviene y comenta que Centro PYME cuenta con la posibilidad de que el colectivo de emprendedores pueda acceder a fondos públicos. Y menciona que una cosa es la habilitación y otra es la certificación de los productos.

En el mismo asunto el Alcalde menciona que le gustaría saber cuanto vale una planta para elaborar cosméticos para poder evaluar que el emprendedor, en una instancia futura pueda ser autónomo y seguir por su cuenta. Y se pregunta cuanto tiempo necesitaría para dicho escenario? De que forma podemos ayudar al emprendedor a abrirse al mercado?

La Concejal Irene Goncalves menciona la experiencia de la Li. Ana Surroca a quien se le podría consultar.

La Sra. Ferreira menciona que le preocupan los costos de tener un técnico para cada emprendedor chiquito.

El Alcalde responde que esos costos los absorbería el Municipio de Maldonado

La Sra. Ferreira interviene y comenta que sería necesario definir hasta que punto sera apoyado para que ellos puedan independizarse de la planta. Buscar el punto de equilibrio.

La Lic. Silva comenta que es importante lo planteado por la Sra. Ferrerira ya que los emprendedores deben conocer los costos que se desprenden de la actividad.

Pero destaca, igualmente la iniciativa.

Aclara que, a nivel de infraestructura va a ser mas sencillo, quizás lo complicado sea la vida del emprendedor en soledad, sin la planta, eso es lo que habría que evaluar.

El Alcalde comenta que eso se puede ver mas adelante. La idea es empezar y tener una cuantificación aproximada, y con ese dato se vuelve a discutir en el concejo si es viable seguir con el proyecto.

La Sra. Ferreira reitera que la idea es no fomentar un mercado que de ante mano se sepa que no lo va a poder sostener el emprendedor.

La Concejal Goncalves comenta que al hablar con las emprendedoras estas tienen un conocimiento de la actividad a realizar, de los materiales, pero no del resto.

El Concejal Zapico menciona que todo lo hablado es el 50%, el otro porcentaje comprende a la introducción del producto en el mercado, que tenga rotación, rentabilidad.

La elaboración es una parte del proceso.

El Alcalde comenta que se puede apoyar ese aspecto también, como se hizo con los emprendedores de la planta del barrio Hipódromo en el Parador Magnum. Menciona que fue un éxito en cuanto a la cantidad de conexiones que surgieron.

La Concejal Laura Barreto comenta que es importante los cursos como los que brinda INEFOP que enseña como promocionar el producto y venderlo.

La Lic. Silva comenta que INEFOP y Centro PYME brindan ese servicio.

El Alcalde interviene y comenta que la realización de capacitación es clave, y que es una condición para entrar a la planta de elaboración del barrio Hipódromo.

-Finalizando, se resuelve realizar la nota solicitando apoyo de asesoramiento al MIEM, Gonzalo Maciel Director de INDAP PYME para dar comienzo al primer paso que es el estudio de factibilidad

para planta de elaboración para productos cosméticos. Enviar correo electrónico a [leticia.silva@miem.gub.uy](mailto:leticia.silva@miem.gub.uy). Tener en cuenta presenta posible espacio físico.

-Siendo las 18:27 y no habiendo otros temas para tratar, finaliza la sesión.-

*Sara Barrios*

Sara Barrios  
Secretaria de actas



*Andrés Rapetti*  
Andrés Rapetti  
Alcalde